

PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO:

- ❖ Impulsar la creación del “FONDO SOCIAL PUBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD”; Dicho fondo será constituido con recursos del Municipio y los dineros que cobran los alcaldes (antes llamadas comisiones), para adjudicar obras, y en vez de ir a los bolsillos del alcalde, serán destinados para cubrir las diferentes necesidades de la comunidad. Estos aportes serán voluntarios, conscientes, sin coacciones, ni retaliaciones, ni implicaciones legales, pues esta figura no está estipulada en las leyes ni en la Constitución nacional, sino que es una vía expedita para acabar con la vieja práctica del cobro de comisiones.
- ❖ A este fondo se le hará seguimiento y control a través de una instancia a la cual promoveremos y daremos legalidad, y se denominará “COMISIÓN POPULAR DE CONTRALORIA SOCIAL. En esta comisión estará representada la Alcaldía, el sector privado, los Consejos Comunales, las iglesias, Todos estos voceros serán, seleccionados mediante asambleas efectuadas en cada uno de los sectores sociales comprometidos, y serán legitimados por el Defensor del Pueblo. De esta forma garantizaremos la pulcritud y transparencia de los recursos de la municipalidad que son recursos del pueblo.
- ❖ El alcalde y los directores de organismos presentaran la memoria y cuenta de su gestión de gobierno cada 6 meses ante la Comisión Popular de Contraloría Social. También aplicaremos un programa o Sistema de Control y

Seguimiento de Ingresos y Egresos para neutralizar la corrupción, así como el desarrollo de los programas y planes de gobierno.

- ❖ Creación de Consejos de Contraloría Social, en base a la Ley Orgánica de Contraloría Social, que sirvan para supervisar y hacer seguimiento del manejo de los recursos y ejecución de obras de carácter público, para alcanzar la eficiencia y eficacia en la administración pública, así como prevenir el mal uso de los recursos del Estado.
- ❖ Fomentar la creación de una empresa Agropecuaria de propiedad social , para garantizar a los productores capacitación técnica, financiamiento y colocación de la producción en las bodegas, abastos y mercados Municipales ,Regionales y Nacionales a precios justos y oportunos; esta empresa se creara con el 50% del presupuesto asignado por el consejo federal de gobierno y garantizara la generación de 150 a 200 empleo estable y productivos por año, en un lapso de 4 años se generarían de 600 a 800 empleos; la creación de fuentes de empleos estables , productivos mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- ❖ Formular la creación de una planta de alimentos concentrado para animales, la cual tendrá carácter y propiedad social, y de este modo abarataran los costó de producción lo que conllevan a regular el producto final de la empresa Agropecuaria para obtener una ganancia justa y un producto más económicos para el consumidor final.

- ❖ Promover con los organismo del Estado tales como: Inti, Insai, Seniat, Pedro Camejo, Fondas, Inapesca, entre otros; reuniones con los productores con los productores del Municipio y de esta manera organizar la documentación legal para la tenencia de la tierra, y obtener créditos productivos de los Bancos del Estado y de la Banca privada.
- ❖ Impulsar la creación de la oficina de catastro Municipal y de esta manera organizar la documentación legal de las tierras Urbanas del Municipio; para entregar los títulos de propiedad de dichas tierras a sus Ocupantes. Para que los mismo puedan acceder a créditos (productivos, créditos de remodelación de viviendas, uso de la ley de política habitacional a quienes le correspondan, entre otros).
- ❖ Fomentar la creación de convenio con empresa de producción Agropecuaria como el tunal, fundación nadbio (pidel), entre otros, para la accesoria y mejoramiento genético de los rebaños bovinos existente en el Municipio. (introducir padrotes para el mejoramiento de los rebaños).
- ❖ Promover y estimular la diversificación de los cultivos mediante el apoyo técnicos y financieros a los productores de (Ají dulce, pimentón, maíz, lechosa, tomate, guayaba entre otros).
- ❖ Promover la apertura de una sucursal de Agro patria y de un banco en nuestro Municipio.
- ❖ Reactivar la oficina de atención campesino, pero esta vez dotada de un laboratorio, veterinarios y agrónomos que le den accesoria y apoyo técnico a los

productores de nuestro Municipio para ser más productivos, rentable y competitivo.

- ❖ Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad Agropecuaria del Municipio.
- ❖ Continuar electrificando a los sectores que aún no han sido beneficiario por este servicio Público. (Las Piguas, La Vega, La Fila, El Delirio, San José parte alta entre otros).
- ❖ Mejorar el alumbrado público del pueblo y el bajo voltaje eléctrico en sectores donde esta deficiente.
- ❖ Mejorar el sistema de aseo urbano (recolección de la basura). Por lo menos una vez a la semana por los sectores y calles del pueblo.
- ❖ Continuar ejecutando las obras de servicio público, tales como: Agua potable, Aguas negras, Electrificación y vialidad en los nuevos sectores del Municipio tales como: Urbanización la Esperanza, El Progreso, Caja de Agua, La Haciendita, El Estadio, Las Invasiones entre otros.
- ❖ Adquisición, mantenimiento y reparación de las ambulancias del Municipio para prestar un mejor servicio.
- ❖ Fomentar la elaboración y ejecución de un proyecto mancomunado entre los Consejos Comunales, la Alcaldía, Gobierno Regional y Nacional para el equipamiento del nuevo Ambulatorio
- ❖ Impulsar la elaboración del proyecto de la escuela técnica Agropecuaria, tan anhelada por los estudiantes y habitantes del Municipio (proyecto mancomunado entre los Consejos Comunales, Gobierno Regional y Nacional).

- ❖ Cooperar con los sectores para la creación de nuevos Consejos Comunales; y con lo ya existente fomentar la elaboración de proyectos sociales y sobre todo aquellos proyectos que conlleven a la generación de empleos productivos.
- ❖ Promover la creación de cooperativas de construcción con personas pertenecientes a los Consejos Comunales; y de esta manera tener cooperativas capacitadas para la ejecución de obras de dichos Consejos Comunales y de la alcaldía y de esta forma lograr que las ganancias de las misma se queden entre los habitantes del Municipio, para mejorar la calidad de vida de los mismo.
- ❖ Fomentar la partida de ayudas Sociales y de esta manera poder otorgar un número mayor y mejor de la misma.
- ❖ Reactivar la oficina Municipal del deporte de una manera eficiente (dotación de insumos deportivo y a los cuales tengan acceso los deportista del Municipio.
- ❖ Estimular la realización de eventos deportivos a nivel Local y Municipal, para mejorar las condiciones y aptitudes de nuestros atletas.
- ❖ Establecer un plan de incentivos para aquellos atletas destacados en competencias de alto rendimientos.
- ❖ Apoyar el desarrollo de programas Educativos y Culturales.
- ❖ Propiciar la creación de un sistema de comunicación que integre a organismos tales como: Cuerpo de Bomberos, protección Civil, Policías, guardia Nacional, Oficina Anti Droga y establecimiento de Salud, con la finalidad de brindar ayuda oportuna a la población ante situaciones de emergencia.
- ❖ Creación de una partida de turismo, para los alumnos y Bachilleres que egresen de las Escuelas y liceo de este Municipio.

